



Planeación Operativa

Informe de avance consolidado

Julio-septiembre 2022

UNIDADES ORGANIZATIVAS E INSTITUCIONES DE LA ACTIVIDAD CENTRAL

Elaborado por

Dirección de Planificación y Desarrollo
Departamento Formulación, Monitoreo y Evaluación de
Planes, Programas y Proyectos

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar continuidad al proceso de Planificación Operativa, se presenta el *Informe de monitoreo y evaluación* del período julio-septiembre 2022, correspondiente a las unidades organizativas e instituciones de la actividad central del Ministerio de Hacienda.

Este documento contiene los resultados de la ejecución de las actividades estratégicas y rutinarias con respecto a la programación del plan operativo en el referido período.

De manera específica, el informe contiene los temas que se citan a continuación:

- Presentación de resultados del tercer trimestre.
- Avances principales.
- Aspectos que representan oportunidades de mejora.

El presente informe se realizó tomando como base las informaciones y evidencias suministradas por las unidades organizativas, y contó con la participación del personal directivo del MH.

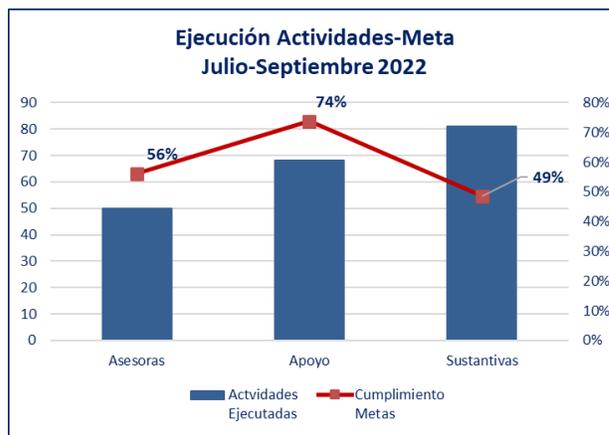
I. Presentación resultados del tercer trimestre

AVANCES PRINCIPALES:

En este apartado se presentan las ejecuciones realizadas en el período, con fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

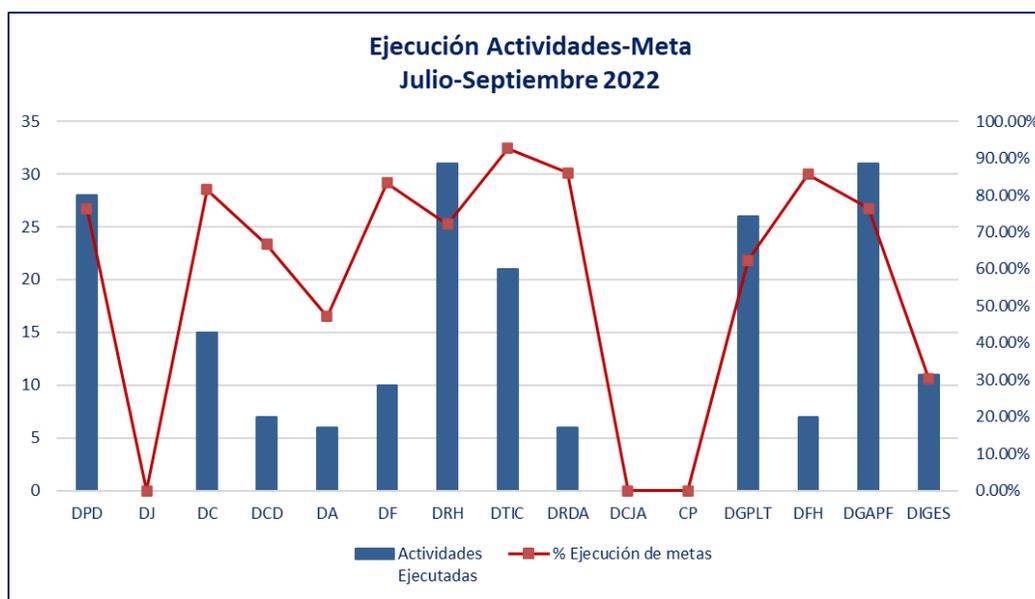
En el período analizado se programó un total de 357 actividades, logrando ejecutarse el 56 % de las mismas. En cuanto al cumplimiento de las unidades, tenemos que las *Asesoras* ejecutaron un total de 50 actividades, con un porcentaje de cumplimiento de metas promedio de 56 %, mientras que las de *Apoyo* realizaron 68 actividades durante el período, con un 74 % de cumplimiento de metas, y finalmente, las unidades sustantivas ejecutaron 81 actividades, con un desempeño promedio de 49 %.

A continuación, presentamos gráficos con el resumen de la ejecución de las actividades programadas:



Avance por unidades organizativas

Con relación a los avances en la consecución de las metas del período, indicamos que el cumplimiento promedio de las mismas fue de un 57 %, a través de la ejecución de un total de 199 actividades. A continuación, se presenta gráfico con el resultado del trimestre por unidad organizativa, en el cual se visualiza el total de actividades ejecutadas y el porcentaje de cumplimiento de metas.



Durante el período analizado, las unidades con mayor nivel de cumplimiento fueron las siguientes: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con un 93 %, luego, las direcciones Reconocimiento de la Deuda y Fiscalización de Hidrocarburos, ambas con un 86 %, y la Dirección Financiera, con un 83 %.

AVANCES PRINCIPALES DEL PERÍODO

En este apartado se presentan los principales productos concluidos a través de las ejecuciones realizadas, con fecha de corte al 30 de septiembre de 2022, dentro de los cuales podemos mencionar:

Unidades Sustantivas

- Verificación y análisis de los expedientes de solicitud de pago de deuda administrativa; así mismo, la elaboración de los informes mensuales sobre los movimientos o estados de situación de los mismos.
- Preaprobación de 205 de las solicitudes de reembolsos de Impuestos Selectivos al Consumo (ISC) de Combustibles Fósiles y Derivados de Petróleo (Art. 19 de la Ley 253-12 y Decreto 275-16), durante el trimestre analizado.
- Elaboración y publicación del Estado de Operaciones de Administración Central y del Sector Público No Financiero, en línea con el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014.
- Diseño e implementación de la herramienta tecnológica para la generación de información estadística consolidada del Sector Público No Financiero.
- Elaboración de los informes de: análisis de las leyes que imprimen rigidez al gasto, de duplicidades, de buenas prácticas internacionales e informe de recomendaciones, estos conforman los productos finales de la consultoría para la reingeniería del gasto.

Asesoras y Apoyo

- Con el desarrollo de nuevas políticas y procedimientos, el MH ha logrado elevar el nivel de cumplimiento de la NOBACI de un 85.09 % a un 92 %, lo que representa un avance de 6.92 % en el tercer trimestre de 2022.
- Como parte de las actividades de fortalecimiento de los vínculos con los grupos de interés, se llevaron a cabo las siguientes:
 - “El Gobierno en las Provincias”, donde se dio seguimiento a las inquietudes y solicitudes de los ciudadanos con relación a las realizadas en el segundo trimestre.
 - Se realizó un conversatorio en el que el ministro charló con los líderes de opinión del ámbito financiero sobre el proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2023.
 - Hacienda fue anfitriona del lanzamiento de la Plataforma Regional de Cambio Climático de Ministerios de Hacienda, Economía y Finanzas, junto con el Grupo BID. En dicho evento, el ministro y los representantes de los ministerios de Hacienda, Economía y Finanzas de América Latina y el Caribe dialogaron sobre los riesgos económicos, fiscales y financieros asociados a los eventos climáticos y a la transición energética global.
 - En cuanto al ámbito educativo, se fortaleció el vínculo con las universidades por medio de la promoción del Programa de Pasantía 2022.

- Durante el tercer trimestre de 2022, se ejecutó un total de trece (13) proyectos distribuidos en las áreas de seguridad, redes, servidores, base de datos y aplicaciones. De estos fue completado el 38 %, impactando de manera positiva las iniciativas estratégicas de la Dirección de Tecnología, y beneficiando a múltiples dependencias del ministerio, mediante el aprovisionamiento de infraestructura y servicios tecnológicos.
- En septiembre fue iniciado el proceso para el pago del subsidio escolar 2022-2023 para hijos de los colaboradores del MH.
- Definición del presupuesto físico-financiero de las unidades: CP, DGPLT, DIGES para 2023.
- Durante este trimestre fue aprobada y socializada la política de Equidad de Género.

ASPECTOS QUE REPRESENTAN OPORTUNIDADES DE MEJORA

En el proceso de monitoreo y evaluación se identificaron algunos retrasos que dieron lugar a la reprogramación de actividades, entre ellas:

1. Reprogramación de fechas por retrasos en actividades antecesoras:

- Seguimiento y monitoreo del Plan Estratégico Sectorial 2021-2024 del Sector de las Finanzas Públicas.
- Formulación del PEI 2021-2024 de la Actividad Central del MH.

2. Detenidas por cambios en las prioridades del período:

- Evaluación, análisis y monitoreo de la idoneidad del beneficiario final, controlante o persona con alta jerarquía.
- Rediseñar y presentar un plan de felicidad organizacional y bienestar corporativo.



D/O Rosa M. Lora M.

Julia Bruno Nadal
Directora de Planificación y Desarrollo